

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:50 horas del día 28 de enero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación acreditativa del sobre electrónico número 1 (Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor), presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y si procede continuación del procedimiento, para licitar en el procedimiento abierto simplificado ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: : CONTR 2025/64807

Denominación: ACTUACIONES DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SUMINISTRO DE AGUA Y DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL CENTRO DE CRÍA DEL LINCE IBÉRICO DE LA OLIVILLA (JAÉN)”.
”.

Tipo de contrato y Procedimiento: SERVICIO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 333.151,10€

Sistema de determinación del precio: A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): No.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

D. Daniel Bermejo Pérez, suplente Vocal técnico.

Secretaria:


Dª. M.ª Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratación del Servicio de Contratación de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

Tras comprobar que todos los miembros de la mesa han firmado sus DACIS, se analiza la documentación del sobre n.º 1 presentada por los siguientes licitadores:

- SMARTTECH SYSTEMS S.L.
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	30/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW4RVYLX3VZ4WSSBTZFUQV2RLD	PÁG. 1/2	



Junta de Andalucía

A continuación se procede por parte del Presidente de la mesa con el acto de apertura del sobre electrónico n.º 1, (Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor) presentada a través del Portal de licitación electrónica- SiREC, para la calificación de los documentos requeridos en el Pliego.

Acto seguido y tras el análisis de toda la documentación presentada, se concreta que la documentación presentada ha sido realizada conforme a lo establecido en los pliegos, por lo que se acuerda admitir a las entidades licitadoras al procedimiento de licitación.

En cuanto a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (memoria técnica) integrada también en este sobre se observa que la documentación presentada por la entidad **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU** aparentemente no presenta omisiones ni deficiencias. En cambio, la entidad **SMARTTECH SYSTEMS S.L.** no presenta en este sobre la memoria técnica que según el PCAP deben presentar para poder ser valorada por la Comisión Técnica o en su caso por los técnicos competentes del Órgano de Contratación. Por tanto, la Mesa de Contratación procede a la remisión a los técnicos competentes de la documentación aportada por licitadores en el sobre 1, para que realicen un informe sobre la valoración de esta documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, para su elevación a la Mesa de Contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico número 3.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA

Fdo.: M.ª Carmen Aliaga Benítez



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	30/01/2026
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW4RVYLX3VZ4WSSBTZFUQV2RLD	PÁG. 2/2

